



DATOS IDENTIFICATIVOS

Sociología: Sociología de la educación

Asignatura	Sociología: Sociología de la educación			
Código	P02G110V01105			
Titulación	Grado en Educación Infantil			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Traba Díaz, Amada			
Profesorado	Traba Díaz, Amada			
Correo-e	amadat@uvigo.es			
Web				

Descripción general	Materia de formación básica en la formación inicial del profesorado de Educación Infantil, imprescindible para que las y los futuros docentes comprendan la complejidad de los procesos y relaciones educativas. El programa pretende acercar las dimensiones estructurales e ideológicas que preceden, condicionan y entrelazan los procesos educativos. La reflexión que se hace en esta materia debería contribuir a una praxis docente racional y consciente. Los contenidos se centran fundamentalmente en los procesos de socialización y en sus agencias y ámbitos principales, y, nombradamente, en la escolarización en las sociedades modernas; mas también se da la debida importancia a los aspectos generales de la disciplina sociológica. Se pretende: - Abordar los aspectos sociales -no pedagógicos ni didácticos- implicados en los procesos educativos. - *Contextualizar los procesos educativos en su medio social y histórico, nombradamente en la actualidad. - Adquirir conocimientos básicos de Sociología y poder usar sus aportaciones teóricas como herramientas de análisis y comprensión de la realidad social y educativa. - Incorporar conocimientos de disciplinas afines. - Desarrollar capacidades de comprensión y análisis del medio social y la capacidad de aplicación para evaluar y prever el impacto, más allá del aula y de la práctica profesional diaria, en la integración de la comunidad, en la resolución de conflictos y en la innovación educativa.			
------------------------	--	--	--	--

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B3	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
B4	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
B5	Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

B6	Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
B7	Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
B9	Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
B10	Actuar como orientador de madres y padres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
B11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
B12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
C1	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
C4	Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
C10	Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
C11	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
C12	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
C13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
C14	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
C23	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
C24	Dominar las técnicas de observación y registro.
C25	Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
C26	Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
C27	Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
C28	Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.
C29	Valorar la importancia del trabajo en equipo.
C30	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
C31	Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
C36	Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
C37	Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
C43	Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
C48	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
C62	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
C63	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
C64	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
C66	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
C67	Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo Fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todo las enseñanzas descritas.
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita
D5	Conocimiento de informática
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un contexto internacional
D11	Habilidades en las relaciones interpersonales
D12	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D13	Razonamiento crítico
D14	Compromiso ético
D15	Aprendizaje autónomo
D16	Adaptación a nuevas situaciones
D17	Creatividad

D18	Liderazgo
D19	Conocimiento de otras culturas y costumbres
D20	Iniciativa y espíritu emprendedor
D21	Motivación por la calidad

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
a. Poder usar las aportaciones teóricas de la sociología como una herramienta de análisis y comprensión de la realidad.	A1	B3	C1	D1
	A2	B4	C4	D2
	A3	B5	C10	D3
b. Analizar la educación (infantil) como un hecho social, las funciones del sistema educativo, sus transformaciones y conflictos.	A4	B6	C11	D5
	A5	B7	C12	D6
		B9	C13	D7
c. Conocer la evolución de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar para poder interactuar con las familias.		B10	C14	D8
		B11	C23	D9
		B12	C24	D10
d. Comprender las demandas institucionales de la educación (infantil) en el contexto actual (familia, relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social, desarrollo sostenible, impacto de los lenguajes visuales).			C25	D11
			C26	D12
			C27	D13
			C28	D14
e. Analizar el impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las tecnologías, los cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, la multiculturalidad y la interculturalidad, la discriminación y la inclusión social y el desarrollo sostenible.			C29	D15
			C30	D16
			C31	D17
			C36	D18
f. Poder llevar a cabo y evaluar las acciones dentro y fuera de los centros educativos destinadas a la formación de la ciudadanía.			C37	D19
			C43	D20
			C48	D21
g. Descubrir los aspectos sociales no pedagógicos implicados en los procesos educativos (coyuntura económica, evolución del mercado de trabajo, transformaciones sociales...).			C62	
			C63	
			C64	
h. Adquirir destrezas para recabar información y analizarla sobre los puntos anteriores a través del trabajo autónomo y en equipo.			C66	
			C67	
i. Comprensión de textos complejos, resumir y articular información compleja o de fuentes diferentes.				
j. Competencias para tareas colaboradoras: capacidad de escuchar y comprender a las otras personas, capacidad para hacerse entender (oral, escrita), adaptación a calendarios de trabajo y a cumplimiento de las tareas y los tiempos, adaptar y reorganizar el trabajo, asumir la responsabilidad propia y del grupo.				

(*)Nova

Contenidos

Tema

TEMA 1.- La perspectiva sociológica: perspectivas teóricas y conceptos generales. Apéndice metodológico básico.

- Perspectiva sociológica, perspectiva global y perspectiva sociológica en la vida cotidiana. La Sociología como ciencia: orígenes y desarrollo.
- Teoría sociológica: principales paradigmas y nuevas perspectivas, con atención a la teoría feminista y la perspectiva de género. El debate entre estructura y acción

Conceptos generales o básicos:

- Que entendemos por sociedad, evolución y tipos de sociedad
- Individuo y sociedad, aportaciones de la sociología clásica: Marx, Weber y Durkheim (conflicto, racionalización, función, anomia).
- Cultura: conceptualización, diversidad cultural, subcultura y contracultura; multiculturalidad e interculturalidad en la sociedad global, entendimiento entre personas, sociedades y culturas; símbolos, valores, normas; control social y desviación.
- Estructura social e interacción (estatus y rol)
- Estratificación social: clase, género y etnia
- Grupos y organizaciones

Apéndice metodológico básico para la realización del proyecto de investigación

- Metodología, nociones básicas para el trabajo de investigación: la definición del problema, las aportaciones teóricas, el planteamiento de la hipótesis, la elección del diseño (distinción métodos y herramientas básicas), recogida y compilación de los datos, interpretación de los resultados, elaboración de informe.

TEMA 2.- Sociología de la familia y de la infancia. Socialización, perspectiva teórica y agentes principales

Socialización: concepto, perspectiva teórica, proceso y agentes principales

Análisis sociológico de la familia

- ¿Qué son las familias? Definición, naturaleza y evolución histórica
- Principales perspectivas teóricas: funciones, desigualdad, patriarcado y análisis micro.
- La transformación de la institución familiar en la actualidad, diversidad de modelos frente al modelo tradicional.
- La cara oscura de las familias: violencia intrafamiliar y violencia de género

El análisis sociológico de la infancia

- La construcción social de la infancia, las perspectivas teóricas sobre la infancia, la infancia maltratada y excluida, la infancia postmoderna
- La socialización en la infancia en el marco de la familia y de la escuela. Los modelos de socialización familiar, la relación familia-escuela. La socialización en el género como ejemplo de socialización diferencial y de transformación

TEMA 3.- Contexto social, cambios sociodemográficos y acceso al mercado de trabajo. Políticas educativas

El contexto social actual, cambio y transformación acelerada; sociedad transformacional y líquida

- Cambios sociodemográficos: natalidad, esperanza de vida, migraciones, acceso al mercado de trabajo, ... consecuencias sobre la estructura social y la construcción social de las categorías de edad, de género, clase, etnia.
- Relación entre sistema social y sistema educativo, genealogía del sistema escolar
- Características comunes y generales de los sistemas educativos (generalidad, obligatoriedad, ramificación, burocratización)
- La eficacia de la socialización escolar y el acceso al mercado de trabajo. Políticas educativas, innovación y reforma

Apéndice con las explicaciones teóricas de la relación entre educación y sociedad: de la aportación de los clásicos a los paradigmas actuales. De especial interés para el marco teórico de los proyectos de investigación.

TEMA 4.- Educación y ciudadanía	- La estratificación social y sus consecuencias en el sistema educativo, en los grupos sociales y en los individuos: discriminación, inclusión/exclusión social, participación en la vida política y económica - La teoría social aborda la desigualdad - La relación entre clase social y educación - El género como categoría relevante en la desigualdad educativa. La necesidad de la coeducación y de la educación afectivo sexual. - La diversidad cultural y la interculturalidad como reto educativo.
TEMA 5.- Las función sociales del sistema educativo	- La socialización para el trabajo como elemento fundamental de la relación entre la escuela y la sociedad - La importancia de la formación cívica en una sociedad democrática - La socialización para el consumo y el patriarcado en nuestro modelo - La construcción del consenso social a través de la educación escolar - La creación de identidad nacional - La regulación del mercado de trabajo -La custodia de la infancia.
TEMA 6.- Cultura y educación: culturas familiares y cultura escolar	- Que es el currículo desde la perspectiva sociológica: expreso, evidente, visible, oculto, invisible, omitido; saberes, hábitos, espacios y tiempos; la organización escolar como elemento relevante en el análisis del currículo - Las relaciones sociales del proceso educativo: inculcación, selección/omisión, segregación/inclusión Relación entre educación familiar, demandas de la comunidad y práctica en la escuela. - Los sesgos de género, de clase y étnicos en el sistema educativo y factores sociales de rendimiento escolar relacionados con ellos. Aportaciones teóricas relevantes: - La reproducción cultural y social en la escuela - La violencia simbólica. - Lengua y currículo - La escuela aparato de poder disciplinario
TEMA 7.- Sociología de la interacción en el aula y resolución de conflictos	- El aula como microsociedad: significación social del aula y de la relación educativa, poder y estratificación: género, clase y etnia El análisis sociológico del profesorado. La feminización de la profesión docente - El aula como marco de comportamiento: negociación, estigma y resistencia - La comunicación en el aula y la constitución del individuo aislado - Resolución de conflictos: aprender a reconocer y a amar en la escuela, la importancia de la educación afectiva y la aplicación de modelos integradores basados en el concepto de construcción social.
TEMA 8.- La escuela debe responder al nuevo modelo de sociedad: El impacto de las TIC en la educación	- La revolución de las TIC y la sociedad de la información, impacto en la economía, en la democracia, en las relaciones sociales, la creación de nuevas culturas y los riesgos del nuevo modelo. - EL impacto de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas en la socialización, género y uso de las TIC Sinergias y oportunidades de las TIC para transformar el modelo, nuevos entornos de aprendizaje y de relación, la transformación del espacio/tiempo, la eliminación de algunas barreras en el acceso.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	10	20	30
Presentación	8	6	14
Foros de discusión	0	3	3
Resolución de problemas de forma autónoma	0	16	16
Prácticas autónomas a través de TIC	6	0	6
Seminario	5	10	15
Actividades introductorias	2	0	2
Estudio previo	0	21	21
Lección magistral	10	0	10
Resolución de problemas	10	20	30
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0	1
Portafolio/dossier	1	0	1
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Trabajo tutelado	□ Descripción: se trata de actividades que realiza el alumnado voluntariamente como: recensiones sobre artículos científicos de actualidad, trabajos , búsqueda de información en publicaciones, bases de datos, artículos, libros □ sobre un tema en concreto. -El trabajo tutelado obligatorio consiste en un proyecto de investigación en grupo (3-5 componentes). Para ello se debe elegir el tema de entre os propuestos en la materia, diseñar y desarrollar la investigación siguiendo el esquema obligatorio y las recomendaciones y presentarlo publicamente. Quien se encargue de la docencia acotará y aceptará los temas de estudio propuestos por el alumnado. Realizará el seguimiento del trabajo y evaluará el proceso y el resultado final. □ El objetivo es adquirir y consolidar conocimientos y formar parte fundamental del trabajo que se evalúa. □ Modalidad: autónoma. □ Naturaleza: práctica. □ Escenario: no hay prescripción. Se realizará en grupo reducido (3-5 componentes). El alumnado realizará el trabajo a partir del guión proporcionado por la/el docente, disponiendo de las sesiones de prácticas (horas B) y de las sesiones de tutoría para facilitar el seguimiento de su trabajo.
Presentación	□ Descripción: todos los trabajos tutelados en las sesiones prácticas deben ser presentados en público a todo el grupo en sesiones habilitadas la tal efecto al final del cuatrimestre. Se tendrá en cuenta la habilidad para comunicar y la capacidad de captar la atención del público así como la capacidad de síntesis y los recursos empleados. También se pueden exponer, pero no es obligatorio, otros trabajos que se vayan realizando de forma voluntaria por el alumnado. Estas exposiciones consistirán en presentar un tema concreto o un trabajo (previa presentación escrita en la que se evaluará el contenido). Se trata de una metodología que trabaja una competencia nuclear y transversal cuyo objetivo es aprender a comunicar. Los trabajos se expondrán en grupo -los que se realicen en grupo- o individualmente los que se hagan de esa forma con carácter voluntario. Las presentaciones serán evaluadas en función de los criterios previamente establecidos, pudiendo incluso integrar la evaluación criterios y calificaciones incorporados por el alumnado. □ Modalidad: guiada. □ Naturaleza: práctica. □ Escenario: aula común que cuenta con recursos tecnológicos (cañón de proyección, transparencias, conexión a Internet, DVD □) □ Grupo: grande (A), mediano (B), reducido (C). □ Tareas del alumnado: Exponer el trabajo públicamente. Defenderlo: debe responder a las preguntas y posibles críticas constructivas de alumnado y docentes. Se podrán explicar en la parte final de la exposición los problemas y obstáculos surgidos durante la elaboración del trabajo.

Foros de discusión	□Descripción: esta es una actividad que se podrá realizar a través de la plataforma virtual que el alumnado cree para comunicarse y coordinarse. Con ello podrán comunicar, consensuar, debatir e intercambiar informaciones y opiniones de interés para el desarrollo teórico y práctico de la materia, especialmente temas de actualidad o de relevancia. □Objetivos: Intercambiar información y coordinación del grupo Abrir nuevas perspectivas y temas, así como trabajar y consolidar conocimientos. Cuestionar(se) opiniones personales y posibles prejuicios. Desarrollar habilidades comunicativas. □Modalidad: autónoma. □Naturaleza: práctica. □Escenario: no prescrito excepto por la necesidad de conexión a la red. □Grupos: reducido o grande □Quien tenga a cargo a docencia, o el alumnado, propondrá un tema de debate o de estudio, si es preciso se nombrará alguien que dinamice o modere el foro.
Resolución de problemas de forma autónoma	□Descripción: planteamiento, análisis, resolución individual, y si procede, debate en grupo de un ejercicio relacionado con la temática de la materia realizado de forma autónoma por el alumnado. □Objetivo Reflexionar sobre las cuestiones principales de la materia y relacionar teoría y práctica. Introducir nuevos conceptos e integrarlos con los antiguos. Consolidar conocimientos. La docente propondrá al final de cada tema de los que componen la documentación básica de consulta y estudio una batería de cuestiones o ejercicios denominadas actividades de autoevaluación, la resolución de estas actividades integrará el contenido de la carpeta junto con la documentación elaborada para los seminarios y otros trabajos voluntarios. La docente podrá revisar este material que formará parte de la evaluación final. □Modalidad: autónoma. □Naturaleza: teórico-práctica. □Escenario: no prescrito. □Tareas del alumnado: Resolver la cuestión o ejercicio propuesto por el/la docente a partir de la documentación facilitada. Aunque las actividades se realizarán de forma autónoma, el alumnado dispondrá en todo momento de sesiones de tutoría para que la docente pueda realizar el acompañamiento y seguimiento de esta metodología.
Prácticas autónomas a través de TIC	□Descripción: desarrollar con ayuda de las TIC prácticas de búsqueda de información, manejo de herramientas básicas para diseñar tablas y gráficas, tratamiento de datos y búsqueda de fuentes estadísticas. Se desarrollarán 2 sesiones al inicio del curso en horas B, las dos primeras semanas, y otras 2, también en horas B cuando el desarrollo de los trabajos lo requiera, es decir, en el momento en que se trate de buscar, procesar y presentar la información para los trabajos. Aproximadamente tendrán lugar en la última semana de octubre y la primera de noviembre. □Objetivos: Facilitar la correlación entre la teoría y la práctica. Consolidar conocimientos. Utilizar programas o recursos informáticos. □Modalidad: guiada. □Naturaleza: práctica. □Escenario: aula de informática o aula B y en grupo mediano. □El/la docente deberá elaborar y proporcionar un guión para orientar la realización del trabajo y de las actividades concretas en cada caso. También deberá hacer el seguimiento de la evolución de la actividad del alumnado. □Tareas del alumnado: realizar la actividad propuesta en tiempo y forma.

Seminario	□Descripción: se trata de un tipo de metodología que combina el trabajo autónomo con el guiado de aula. Pretende profundizar y ampliar el contenido general de la materia pero a través de un tema específico tratado en el programa general de la materia. El tema escogido es: Socialización, educación y género Tendrán lugar 8 sesiones de una hora en pequeño grupo (sesiones de horas C) en semanas alternas con el fin de dar tiempo a preparar lecturas de textos y búsquedas de información etc.. □Objetivo: adquirir, comunicar y consolidar conocimientos teórico-prácticos y fomentar la interactividad entre la docente y el alumnado. □Modalidad: guiada. □Naturaleza: práctica. □Escenario: aula común con recursos tecnológicos. □Grupos: reducido □Tareas del alumnado: búsqueda, trabajo de documentación, lectura, análisis y comunicación para compartirlo y debatirlo con las y los participantes en el seminario.
Actividades introductorias	□Descripción: Estas actividades se realizarán en las primeras sesiones de cada tipo de grupo (A, B, C). Están encaminadas a tomar contacto y a dar y recoger información sobre la materia y sobre el alumnado (conocimientos previos, intereses y motivaciones). Se presentarán audiovisuales u otros elementos que el alumnado tendrá que analizar participando en forma de lluvia de ideas sobre un guión propuesto por el/la docente, quien preguntará sobre ideas y conceptos para conocer el grado de afinidad y comprensión sobre la materia. Como complemento se presentará un ejercicio práctico en el que el alumnado tendrá que responder oralmente a unas preguntas. En el último tramo de la clase se hará la presentación específica del curso: objetivos, contenidos, metodología, evaluación, etc. □Objetivos: realizar un diagnóstico de situación y comunicar al alumnado qué y cómo vamos a alcanzar los objetivos del curso y aclarar, dentro de lo posible, la finalidad del mismo y su interés. □Modalidad: guiada. □Naturaleza: teórica/práctica □Escenario: aula □Grupo: todos □Tareas del alumnado: participar activamente en las actividades.
Estudio previo	□Descripción: siempre antes de cada sesión presencial magistral (horas A) o del desarrollo de trabajo práctico (horas B) o seminarios (horas C) el alumnado realizará las actividades previstas como previas. El alumnado deberá procurar, leer y trabajar la documentación o el material propuesto y facilitado por el/la docente. Puede ser para una actividad teórica - búsqueda de información, análisis y organización de documentación- o la realización de una tarea que haya de ser resuelta con trabajo práctico. □Objetivo: aprender y asistir a las aulas con un mínimo de conocimiento de la materia que permita avanzar a buen ritmo y compartir conocimientos para facilitar el debate en sesión magistral, seminario o práctica. Quien se encargue de la docencia pondrá a disposición del alumnado el material de lectura o las indicaciones para obtenerlo. □Modalidad: autónoma. □Naturaleza: práctica. □Escenario: no prescrito. □Se realizará en grupo reducido o de forma individual. □Tareas del alumnado: Procurar la documentación (bibliográfica, bases de datos, Internet, etc.) Leer la documentación facilitada por el/la docente u obtenida de forma autónoma.

Lección magistral	No se trata de una sesión magistral "tradicional". En las sesiones de aula A la docente procederá a la exposición, explicación y aclaraciones del contenido de la materia. lo importante a tener en cuenta es que la exposición estructurada, ordenada y completa del tema se le presenta al alumnado por escrito y con anterioridad. todo el contenido de la materia está en la plataforma de teledocencia. de este modo se ofrece al alumnado la posibilidad de reflexionar con anterioridad y tener un punto de vista más elaborado y crítico. las sesiones "magistrales" se enfrentan bajo la premisa de que el alumnado ya ha realizado el esfuerzo de llevar a cabo las actividades previas de lectura y comprensión autónoma. El trabajo docente en las sesiones permitirá relacionar el contenido en curso con el abordado en las sesiones anteriores y posteriores, destacar las ideas principales, explicar aquellos puntos, conceptos y cuestiones que el alumnado demande y tener algo de tiempo para el debate en aula. □Objetivo: abrir puertas a nuevos conocimientos □Modalidad: guiada, la presencia docente es necesaria □Naturaleza: teórica □Escenario: aula común (en la que se desarrollan habitualmente las aulas) Recursos tecnológicos (proyector, conexión a Internet, vídeo o DVD) □Grupos: grande □Tareas del alumnado: participar activamente en la sesión (tomar notas, tomar la palabra, responder preguntas)
Resolución de problemas	□Descripción: planteamiento, análisis, resolución y debate de ejercicios relacionados con la temática de la materia. El/la docente propone, al final de cada tema, por escrito y de forma organizada una batería de ejercicios y actividades. La documentación de consulta y lectura estará a disposición del alumnado y conforma la guía de orientación y análisis, centra los puntos de interés, de ampliación o de complejidad para la posterior discusión y puesta en común en el aula. En hora A se realizará un ejercicio escrito por cada tema que será recogido por el/la docente en el aula para incorporar a la evaluación. En todas las sesiones magistrales el/la docente preguntará por la realización de los ejercicios de autoevaluación, por las dificultades y dudas encontradas y recogerá los comentarios y aportaciones del alumnado . Se resolverán en el aula cuantas dudas se presenten de este modo. □Objetivo: Reflexionar y relacionar teoría y práctica y proporcionar feedback al alumnado sobre el proceso de aprendizaje. Realmente es una pieza metodológica integrada, que permite aprender, consolidar, ampliar, autoevaluar (y evaluar) y comunicar en el aula. □Modalidad: guiada □Naturaleza: práctica □Escenario: aula común con recursos tecnológicos □Grupo: grande □Tareas del alumnado: el alumnado deberá resolver los ejercicios propuestos a partir del material de estudio facilitado por el/la docente. Posteriormente tendrá lugar una puesta en común

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	El seminario es una metodología que combina el trabajo individual y de grupo, el trabajo autónomo y el guiado en aula C. Con esta atención se pretende guiar y evaluar el proceso de aprendizaje y el progreso del alumnado, tanto en el plano teórico como práctico: pesquisas, recopilación, análisis, opinión, presentación, debate en aula C, □ . El seguimiento se consignará en las fichas individuales y también con referencia al grupo C en el que se integre cada alumna/o durante el desarrollo de las aulas C. La docente propondrá temas de trabajo y será el alumnado quien decida su concreción de acuerdo con sus intereses o relevancia. La docente indica el marco teórico para trabajar, y, sobre él, el grupo deberá tomar decisiones, coordinarse en la distribución de tareas y definir lo que se va a presentar en aula.
Resolución de problemas	Al final de cada tema, y de forma voluntaria para el alumnado, se llevará a cabo una pequeña prueba de conocimiento que permitirá ir recopilando información de cada alumna/lo sobre la evolución de la adquisición de competencias cognitivas. Estas pruebas retroalimentan la información, ya que le serán devueltas al alumnado con las indicaciones pertinentes. Además permiten realizar evaluación de proceso y son una herramienta útil para conseguir que el alumnado tenga la materia al día y no acumule temas sin trabajar, pues la superación de estas pequeñas pruebas permitirá alcanzar una evaluación positiva en esa parte de la materia sin tener que realizar otra prueba de conocimiento global.

Foros de discusión	Esta atención permite que el alumnado resuelva de forma autónoma la coordinación necesaria para el trabajo de aulas B y C. En el B estará formado por el grupo de proyecto y en el C por el grupo de aula, que es reducido, aproximadamente 12 personas. Deberán conformar una red de trabajo a través de Internet con todos los componentes. El foro permitirá debatir lo necesario para acordar temas, priorizar el desarrollo de los mismos, acordar quien intervendrá en el aula y sobre que, ... Es un tipo de trabajo autónomo del grupo, y quien se encargue de la docencia deberá garantizar que existe, que se comunican todos los miembros y tomará nota del resultado de los debates y decisiones.
Resolución de problemas de forma autónoma	Con esta atención, que se podrá desarrollar en aula B y C y en las tutorías individuales y de grupo, se pretende estimular el alumnado a profundizar y consolidar los conocimientos que ofrece la materia. La base para esta atención está en la propuesta de actividades que se hace al final de cada tema. El alumnado podrá decidir que actividades realiza según sus intereses o relevancia, y después podrá contrastar con el grupo el resultado o trabajarlo en tutoría con la docente para mejorar las competencias cognitivas y metodológicas. Estos ejercicios formarán parte de la documentación recopilada para la carpeta/dossier.
Actividades introductorias	Con esta atención se pretende aclarar todo lo necesario para desenvolver correctamente el trabajo de curso. En cada tipo de aula (A, B, C), por ser diferente, se llevarán a cabo las necesarias explicaciones sobre contenidos, metodología y evaluación, dando la palabra al alumnado para que pueda preguntar lo que considere oportuno. En la primera parte de la intervención se podrán emplear estrategias que permitan conocer aproximadamente el grado de familiaridad del alumnado con la materia y con las metodologías que se van a aplicar. Se podrán realizar tormentas de ideas, visionar alguna pieza audiovisual y después tener un coloquio sobre ella, realizar la presentación del alumnado haciendo algún tipo de precisión, o cualquier otra estrategia de iniciación a la materia.
Trabajo tutelado	La atención se centra en la orientación para el diseño teórico y metodológico y en el seguimiento de la realización del proyecto de investigación que el alumnado debe realizar en grupo. Esta atención se llevará a cabo fundamentalmente en el transcurso de las aulas B que tienen como objetivo específico alcanzar las destrezas básicas en la praxis metodológica, así como en las destrezas tecnológicas, lingüísticas y colaboradoras. Se llevará a cabo en el aula B atendiendo grupo por grupo, en el despacho y a través de correo electrónico.
Presentación	Esta atención tiene como objetivo orientar al alumnado en la mejora de las destrezas comunicativas o en la superación de los obstáculos que se pueden presentar al hablar en público y comunicar de forma eficiente. Se incentivará al alumnado a participar en los tres tipos de sesión de aula (A, B, C), se dedicará parte de una sesión colectiva en aula A y B para preparar y orientar en estas destrezas; eventualmente, también se puede trabajar en la tutoría de manera individual.
Prácticas autónomas a través de TIC	Esta atención pretende que el alumnado entrene en el uso de los recursos que ofrecen las TIC: búsqueda de información, manejo de herramientas básicas para diseñar tablas y gráficas, tratamiento de datos y busca de fuentes. Respeto de la búsqueda de información y valoración y cita de fuentes, el alumnado deberá realizar obligatoriamente el curso que ofrece la biblioteca del campus. Para entrenar en tratamiento de datos y elaboración de gráficas y cuadros a atención se llevará a cabo en el aula en hora B y C o en la tutoría.
Estudio previo	Quien tenga el encargo de la docencia pondrá la disposición del alumnado desde el inicio de curso la documentación necesaria para realizar el trabajo previo a las sesiones A, B o C. Esta atención permitirá que el alumnado pueda asistir a las aulas con un conocimiento previo de lo que se va a tratar y por lo tanto podrá formular dudas y preguntas con mayor acierto, o incluso debatir sobre lo que se está aprendiendo. El alumnado debe leer la documentación o el material propuesto y facilitado por la/el docente. Puede ser para una actividad teórica - búsqueda de información, análisis y organización de documentación- o la realización de una tarea que deba ser resuelta con trabajo práctico.
Lección magistral	Con esta atención no se pretende realizar lecciones en las que la relación docente alumnado sea jerárquica y unidireccional. Para evitar esto la presentación estructurada y ordenada de los temas ya está a disposición del alumnado en la plataforma Fatic, de modo que el alumnado puede y debe leerla con anterioridad, y de este modo tiene ya un punto de partida para poder reflexionar y participar en el aula. No obstante, en los tiempos dedicados a la exposición a cargo de la/el docente se llevará a cabo a explicación y aclaraciones del contenido de la materia que el alumnado considere de mayor interés por su relevancia o complejidad. En todo caso hay un guion estándar que consiste en: relacionar el contenido del tema con el marco global de la materia, resaltar las ideas principales, aclarar aquellos puntos más complejos, dar la palabra al alumnado para resolver las dudas y ofrecer ejemplos (de actualidad, reales, etc.), relacionar los nuevos conceptos, y asegurar la comprensión del contenido empleando la exposición teórica o la discusión y debate.
Pruebas	Descripción

Examen de preguntas de desarrollo	El alumnado podrá hacer de manera voluntaria una prueba de respuesta larga, con acceso a información durante el desarrollo de la misma, con el objetivo de subir la calificación final. Podrá realizarla el alumnado que alcance una calificación superior o igual a notable 8. Esta prueba dará la oportunidad de acceder al sobresaliente o matrícula de honra. La prueba se desarrollará en la fecha de examen final oficial.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Esta atención permitirá (al alumnado y a la docente) tener información semanal sobre el desarrollo del aprendizaje de la materia. El contenido será sobre lo más importante de cada tema y la respuesta corta permite obtener información sobre el grado de progreso o las dificultades para alcanzar las destrezas cognitivas requeridas. Las explicaciones en aula A son importantes para resolver dudas y las pruebas se realizarán en las horas A. La superación de estas pruebas permite alcanzar la calificación positiva sin tener que realizar el examen final.
Portafolio/dossier	Con esta atención se pretende estimular el alumnado para trabajar más aquellas competencias que ellas o ellos identifiquen como más débiles, tanto en el plano cognitivo como metodológico, lingüístico o tecnológico. La docente ofrece una batería de propuestas en forma de pesquisas, reflexiones, análisis de piezas documentales literarias o de imagen, etc. y será el propio alumnado quien decida qué y cuánto hacer. Todo este trabajo formará parte de una carpeta/dossier personal que se podrá mostrar y consultar con la docente, quien propondrá mejoras y orientaciones. Esta carpeta podrá formar parte de la documentación a tener en cuenta para la evaluación final.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	Esta metodología está pensada para poner en práctica los conocimientos adquiridos y activar las capacidades que permiten alcanzar competencias de aplicación a la realidad. El trabajo será guiado, evaluado en proceso y evaluado en su resultado. La base sobre la que se aplican los criterios será la participación en las sesiones de introducción y de seguimiento y la memoria donde se recoge lo realizado.	25	A1 B5 C12 D1 A2 B11 C13 D2 A3 B12 C23 D3 A4 C24 D5 A5 C25 D6 C26 D7 C27 D8 C28 D9 C29 D10 C36 D11 C43 D12 C62 D13 C63 D14 C67 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21
Presentación	En este apartado se tendrá en cuenta la presentación pública de los trabajos tutelados, así como la presentación y debate (o puesta en común en aula) de los ejercicios y de los seminarios.	15	A1 C10 D3 A2 C12 D5 A4 C43 D6 A5 C63 D11 C67 D17 D21
Resolución de problemas de forma autónoma	Esta metodología está pensada para aquellas personas que deseen profundizar un poco más en los temas. Tiene carácter voluntario. En el material preparado por la docente se hacen sugerencias que orientan al alumnado para este fin, pudiendo también el propio alumnado profundizar en aspectos que no estén sugeridos por la docente. Este trabajo pasará a formar parte de la carpeta individual del alumnado.	5	A1 B11 C13 D1 A3 B12 C14 D3 A5 C28 D15 C43 D21 C62 C66 C67

Seminario	Cada grupo C tendrá 8 sesiones en seminario (horas C) a lo largo del cuatrimestre. Para su desarrollo será preciso que el alumnado se documente previamente. En las sesiones de seminario cada participante intervendrá presentando las conclusiones a las que había llegado, de modo que se comparta el conocimiento y que se debata en grupo.	15	A1 B5 C12 D1 A2 B11 C13 D2 A3 C30 D3 A4 C37 D8 A5 C43 D9 C48 D11 C64 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D19
Resolución de problemas y/o ejercicios	Durante el desarrollo del curso se realizarán 10 pruebas de conocimiento de respuesta corta sin apoyo de notas ni material de consulta. No son obligatorias para el alumnado, quien no desee realizarlas debe renunciar a esa posibilidad expresamente y comunicarlo a la docente. En ese caso deberá realizar obligatoriamente la prueba de conocimiento en la fecha del examen final pero sin apoyo de material de consulta. Para la realización de las pruebas de respuesta corta se tomará como base los contenidos de los temas y los ejercicios propuestos al final de cada tema. Serán evaluadas de inmediato y devueltas al alumnado para su comprobación y comentario en aula. De superarse estas pruebas no será necesario hacer ninguna otra prueba de conocimiento. Para eso no deben suspenderse más de 4 por debajo de 4, o más de 3 por debajo de 3.5. El total de suspensos que se podrán acumular con estas cualificaciones no deberá ser superior al 40%.	30	A1 B7 C1 D19 A5 B9 C4 B10 C10 B12 C11 C13 C14 C27 C28 C31 C36 C37 C62 C66 C67
Portafolio/dossier	En la carpeta (portafolio o dossier), que tiene carácter voluntario, se irá plasmando el trabajo realizado durante el curso: resolución de ejercicios, búsquedas, pequeñas investigaciones, reseñas, comentarios sobre documentos audiovisuales y películas, tanto de la parte teórica general desarrollada en la aula A, como la correspondiente al seminario. También se pueden incluir aspectos concretos relacionados con el trabajo de investigación tutelado de grupo, partes desarrolladas que no tengan cabida en la memoria del trabajo. La carpeta se podrá ir revisando en la tutoría a lo largo del cuatrimestre por solicitud del alumnado o del/ la docente.	5	A1 B7 C1 D1 A2 B9 C4 D3 A3 B10 C10 D12 A5 B11 C12 D13 B12 C13 D14 C14 D19 C27 D21 C30 C31 C36 C37 C43 C62 C64 C66 C67
Examen de preguntas de desarrollo	La prueba presencial de respuesta larga (de desarrollo de un tema o de un comentario de texto) tiene carácter voluntario y marcará la diferencia entre notable y sobresaliente o la MH. Tendrá lugar en la fecha de la prueba final oficial. Se dispondrá de dos horas para su realización y se podrán consultar materiales como la carpeta u otras lecturas de consulta. En esta fecha oficial final participarán también las personas que no hubiesen alcanzado una evaluación continua positiva a lo largo del desarrollo del cuatrimestre, pero con un tipo de prueba que contemple una mezcla de preguntas cortas y largas. También dispondrán de dos horas para su desarrollo. La participación con resultado positivo en esta prueba permitirá superar la parte teórica de la materia y supondrá hasta un 30% de la calificación global tal como se prescribe para las 10 pruebas de respuesta corta.	5	A1 B7 C1 D1 A3 B9 C4 D3 A4 B10 C10 D13 A5 B12 C11 D14 C13 D19 C14 D21 C28 C31 C36 C37 C62 C66 C67

Otros comentarios sobre la Evaluación

Se recomienda que se lea esta guía con atención para poder aclarar las dudas desde un principio en la sesión de presentación de la materia los primeros días, de este modo no pasaremos el curso aclarando cuestiones que ya están recogidas en este documento.

Se recomienda poner atención a la documentación que se sube a la plataforma virtual FAITIC. En ella están desarrollados los temas, esquemas de trabajo, fichas y guiones para realizar comentarios y otros trabajos voluntarios, guías (como la de análisis de películas con perspectiva sociológica), noticias, anuncios, calendario previsto de realización del programa y

fechas de pruebas de evaluación o entrega de trabajos.

Ningún trabajo tutelado (proyecto de investigación de grupo) va a darse por finalizado hasta que no consiga la calificación de apto.

Debe ponerse atención a la bibliografía y las fuentes recomendadas para comenzar los trabajos. pues también se ofrecen bases de datos de gran interés para el desarrollo de los mismos.

Se recomienda entrar en los enlaces que se ofrecen dentro de los contenidos de cada tema para ver los vídeos, documentales o películas pues contribuyen a abrir el foco, ampliar la mirada y mejorar la comprensión del tema.

También es importante leer la prensa y estar al tanto de los acontecimientos, tener una actitud abierta, curiosa y crítica ante el mundo.

El alumnado debe tener en cuenta que en esta materia se hace más hincapié en los aspectos reflexivos que en los memorísticos.

Todo el alumnado, asista o no a las clases, tiene derecho a ser evaluado. Esta evaluación se realizará mediante un examen general y el modo establecido en la guía para evaluar las diferentes competencias. La segunda convocatoria tendrá los mismos requisitos, de tal manera que las partes superadas en la primera no hayi que repetirlas.

Las fechas de los exámenes podrán consultarse en la web de la facultad: fcced.uvigo.es/gl/docencia/exames

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Fernández Enguita, Mariano, **Educación en tiempos inciertos**, Morata, 2001

Fernández Palomares, Francisco (coordinador), **Sociología de la educación**, Pearson, 2003

Fernández Enguita, Mariano (editor) Sociología de la Educación, **Sociología**, Ariel referencia, 1999

Macionis, John J. & Plummer, Ken, **Sociología**, 4ª Edición, Prentice Hall, 2011

Fernández Enguita, Mariano, **La profesión docente y la comunidad escolar**, Morata, 1999

Bibliografía Complementaria

Pérez-Díaz, Víctor e Rodríguez, Juan C., **La educación general en España**, Fundación Santillana, 2003

Varela, Julia, **Las reformas educativas a debate**, Morata, 2007

Viniestra, L., **Atando teoría y práctica en la labor docente**, Paidós, 2004

VVAA, **Investigación-acción, reflexión crítica sobre la práctica educativa**, Eduforma, 2007

Willis, Paul, **Aprendiendo a trabajar: como los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera**, Akal, 1988

Santos Guerra (coordinador), **El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar**, Graó, 2000

Steimberg y Kinchelore (compiladores), **Cultura infantil y multinacionales**, Morata, 2000

Volker, Joan, **Nacimiento de dos hermanos gemelos: el sociólogo y el maestro de escuela**, Península, 1975

Miedziem, Myriam, **Chicos son hombres serán: cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia**, Horas y horas, 1996

Muel, Francine, **La escuela obligatoria y la invención de la infancia anormal en Espacios de poder**, Ediciones de la Piqueta, 1991

Fernández Enguita, Mariano, **La escuela a examen**, Pirámide, 1999

Foucault, Michel, **Vigilar y castigar**, Siglo XXI, 1984

Laval, Christian, **La escuela no es una empresa. El neoliberalismo al asalto de la escuela pública**, Paidós, 2004

Appel, Michel W., **Educación como Dios manda**, Paidós, 2006

<http://www.un.org/>, **Naciones Unidas**,

<http://www.oneworld.net>, **One World**,

<http://www.europa.eu.int/index-en.htm>, **Unión Europea**,

<http://portal.unesco.org/>, **UNESCO**,

Informe internacional OCDE, **Escuelas y calidad de la enseñanza**, MEC/Paidós, 1990

Pérez-Díaz, Víctor e Rodríguez, Juan C., **Educación superior y futuro de España**, Fundación Santillana, 2001

www.ine.es, **Instituto Nacional de Estadística**,

<http://www.consellodacultura.org>, **Consello da Cultura Galega**,

Iglesias Álvarez, Ana, **Falar galego: No veo por que. Aproximación cualitativa á situación sociolingüística de Galicia**, Xerais, 2002

www.ige.eu/web/index, **Instituto Galego de Estatística**,

fatic.uvigo.es/index, **Universidade de Vigo**,

www.csic.es/, **CSIC**,

www.migualdad.es/mujer/, **Instituto de la Mujer. La mujer en cifras**,

sgi.xunta.es/publdida.html -, **Servizo de Igualdade (Galicia)**,
www.oecd.org/document, **OCDE**,
www.cervantesvirtual.com/, **Biblioteca Virtual Cervantes**,
www.educarm.es/templates/portal/images/ficheros/revistaEducarm/, **REDINET (Información educativa)**,
www.sc.ehu.es/sfwseec/basedatos.htm -, **ERIC (Centro de recursos educativos)**,
www.plazayvaldes.es/libro/diccionario-critico-de-ciencias-sociales/1249/, **Diccionario crítico de Ciencias Sociales**,
www.injuve.mtas.es/injuve/portal.portal.action, **INJUVE (Instituto de la Juventud de España)**,
http://webs.uvigo.es/hcastro/guias/guia_dep08.html, **Como realizar un trabajo académico**,
 Hernández Sapiere, **Metodología de investigación**, Mc.Graw-Hill, 1997
 Bauman, Zygmunt, **Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos**, FCE, 2005
 Illich, Ivan, **La convivencia**, Virus, 2011
 Rendueles, César, **Sociofobia: el cambio político en la era de la utopía digital**, Capitán Swing, 2013
 Carrasco, Cristina, **El Trabajo de cuidados**, Los libros de la Catarata, 2011
 Sennett, Richard, **La corrosión del carácter**, Anagrama, 2000
 Hunt, Lynn, **La invención de los derechos humanos**, Tusquets, 2009
 Renau, M^a Dolors (Ed.), **Como aprender a amar en la escuela**, La catarata, 2012
 Tonucci, Francesco, **Peligro, niños**, Graó, 2012
 Acaso, María, **Pedagogías invisibles. El espacio del aula como discurso**, La catarata, 2012
 Imbermom, F. Jarauta, B. (Coord.), **Pensando el futuro de la educación**, Graó, 2012
 Oliveira, Chis e Traba, Amada, **ám@me. Pensar o amor no século XXI**, Galaxia, 2018
 Durán, José y Duque, Eduardo, **Las transformaciones de la educación. De la tradición a la modernidad hasta la incertidumbre actual**, Dykinson, 2019

Recomendaciones

Otros comentarios

Se recomienda encarecidamente que se lea esta guía con atención para poder aclarar las dudas ya en la sesión de presentación de la materia el primer día y no pasemos el curso aclarando cuestiones que ya están recogidas en este documento.

Se recomienda poner atención a la documentación que se sube a la plataforma virtual FAITIC. En ella están desarrollados los temas, esquemas de trabajo, fichas y guiones para realizar comentarios y otros trabajos voluntarios, guías (como la de análisis de películas con perspectiva sociológica), noticias, anuncios, calendario previsto de realización del programa y fechas de las pruebas de evaluación.

Debe ponerse atención a la bibliografía más ampliada y bases de datos importantes para el desarrollo de los trabajos.

Se recomienda ver los vídeos, documentais y películas que se proponen en los diversos temas de la materia pues contribuyen a abrir el foco y a mejorar la comprensión de la materia.

También es importante leer la prensa y estar al tanto de los acontecimientos, y tener una actitud abierta, curiosa y crítica ante el mudo.

Por el tipo de materia que estamos abordando se hace más hincapié en los aspectos reflexivos que en los memorísticos.

La segunda convocatoria tendrá los mismos requerimientos, de tal manera que las partes superadas en la primera no hay que repetirlas.

En caso de no poder asistir se establecerá un sistema de trabajo en tutoría que permita solventar esta situación sin menoscabo del cumplimiento de todos los resultados y de conseguir todas las competencias establecidas en la guía.